



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RAMÓN SANTANA
GESTION 2024\2028

Asunto: Nombramiento como Encargado de Planificación

Distinguido/a Sr. Mazara Guerrero.

Por medio de la presente, nos complace comunicarle su nombramiento como Encargado de Planificación del Ayuntamiento de Ramón Santana, en reconocimiento a su capacidad, compromiso y experiencia en la gestión y desarrollo de proyectos estratégicos para nuestro municipio.

En el ejercicio de sus funciones, usted será responsable de coordinar y supervisar la planificación de programas y proyectos municipales, garantizando su alineación con los objetivos de desarrollo sostenible y las necesidades de nuestra comunidad. Su labor será fundamental para la eficiente ejecución de las políticas públicas y el crecimiento ordenado de nuestro territorio.

Le auguramos éxitos en sus nuevas funciones y reiteramos nuestro apoyo en el desempeño de sus responsabilidades. Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Ramón Santana el día 26 de abril del 2024.


Lcda. Bélgica González
Enc. Dpto. Recursos Humanos

